



INFORME DE LABORES

EUFROCINA LÓPEZ VELASCO
DIPUTADA DISTRITO LOCAL VIII

PERIODO:
MARZO - AGOSTO 2022

PARTICIPACIÓN EN LA DÉCIMA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL COMO PARTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS LABORALES PARA RENDIR INFORME DE LOS TRABAJOS DE LA ARMONIZACIÓN DE LA REFORMA LABORAL.

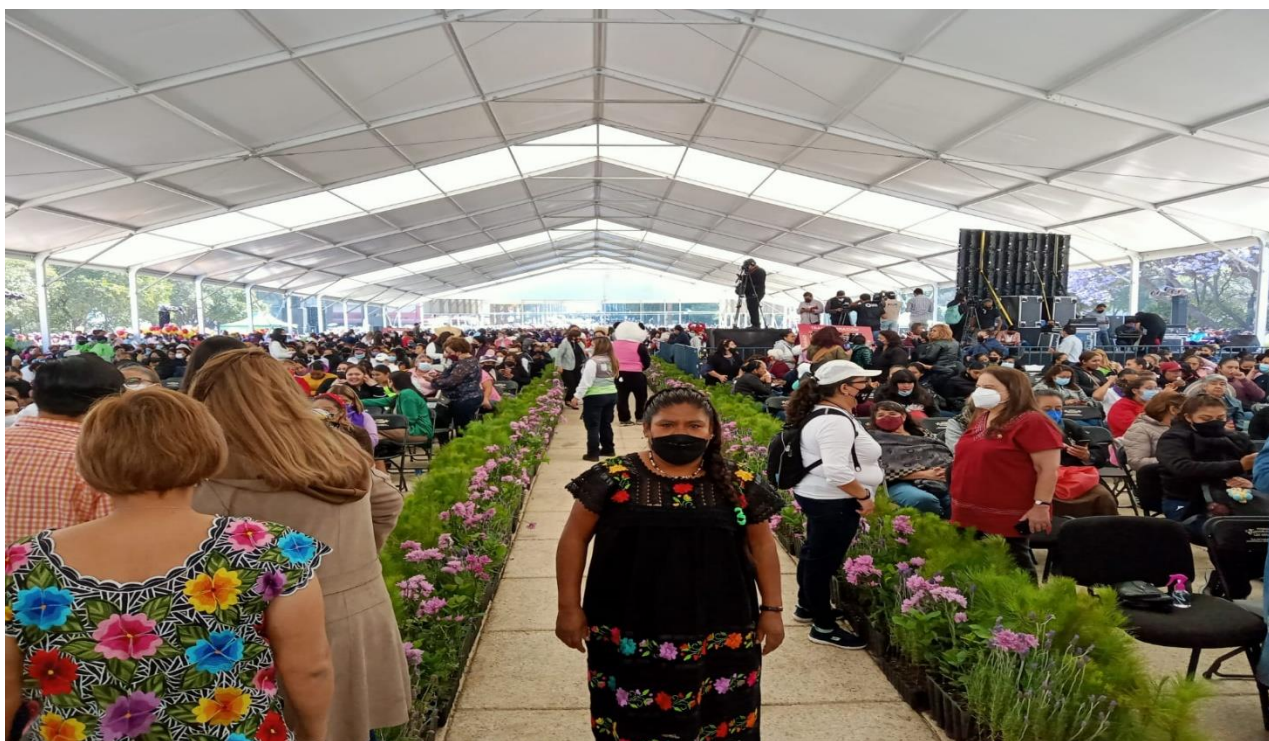


ASISTENCIA A UNA MESA DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN COMPAÑÍA ALGUNOS DIPUTADOS LOCALES.





ASISTENCIA AL EVENTO DE MUJERES POR LA TRANSFORMACIÓN EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN HECHA POR LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.





ASISTENCIA A SANTIAGO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS PARA RECORRER LA ZONA AFECTADA TRAS EL SINIESTRO, LA XVI LEGISLATURA ENTREGÓ UN CHEQUE SIMBÓLICO POR 1 MILLÓN 450 MIL PESOS AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD, EL CUAL SERÁ DESTINADO A LA REPARACIÓN DE DAÑOS PARA SER PARTICIPES DE LA ENTREGA DEL CHEQUE CON EL QUE HICIMOS NUESTRA APORTACIÓN LOS DIPUTADOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS.





ORGANIZACIÓN DE UN ENCUENTRO DE MUJERES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LOS 5 MUNICIPIOS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER













VISITA A LA TÉCNICA 19 DE CABO SAN LUCAS EN DONDE SE ENTREGÓ MATERIAL DE OFICINA Y BOLSAS PARA LA BASURA.





REUNIÓN CON HABITANTES DE LA COLONIA DEL CABO EN CABO SAN LUCAS PARA ESCUCHAR SUS INQUIETUDES Y PROBLEMÁTICAS DE LA COLONIA.



APOYO AL EVENTO DE LAS MUJERES EN BAJA CALIFORNIA SUR POR LA LUCHA DE LAS MUJERES PARA ERRADICAR LA DESIGUALDAD SOCIAL



ASISTENCIA AL INICIO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL SINIESTRO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO.



INICIO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA DONDE ASUMÍ EL CARGO DE SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA



REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y ARTES EN LA CUAL ESTABLECIMOS TRABAJAR EN LA ELABORACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES ALUSIVAS A PRÓXIMAS FECHAS CONMEMORATIVAS.

EN MESA DE TRABAJO PRESIDIDA POR EL DIPUTADO JOSÉ RIGOBERTO MARES AGUILAR ACOMPAÑADO POR UNA SERVIDORA COMO SECRETARIA, ACORDAMOS ELABORAR UNA SERIE DE ACTIVIDADES ALUSIVAS AL 200 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GENERAL MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ILUSTRE SUDCALIFORNIANO DESTACADO; DICHAS ACTIVIDADES FUERON PROPUESTAS POR LA PROPIA CIUDADANÍA, POR LO QUE EN LA NECESIDAD DE CONTINUAR DANDO REALCE A SU IMPORTANTE FIGURA SE PROMOVERÁN DIVERSAS ACTIVIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO PARA TODA LA SOCIEDAD SUDCALIFORNIANA PARA CONTINUAR REFORZANDO NUESTRA IDENTIDAD SUDCALIFORNIANA.



REUNIÓN DE TRABAJO CON COMPAÑEROS DIRIGENTES DE COLONIAS EN CABO SAN LUCAS



ASISTENCIA AL FORO JOSÉ VASCONCELOS EN LA CASA DE LA DANZA, POR LA CONMEMORACIÓN DE LOS 15 AÑOS DE TRAYECTORIA.



VISITANDO A NUESTROS HERMANOS DEL DISTRITO VIII, EN LA COLONIA AMPLIACION PALMAS







ASISTENCIA A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2022, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE BCS. PRESENTADO POR LA COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAI EN BAJA CALIFORNIA SUR, REBECA BUENROSTRO.





LANZAMIENTO DE CONVOCATORIA PARA EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.





REUNIÓN DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA PARA COORDINAR TEMAS DE SU AGENDA LEGISLATIVA.



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y ARTES, PRESIDIDA POR EL DIPUTADO RIGOBERTO MARES Y LA SUSCRITA COMO SECRETARIA.



ASISTENCIA A LA REUNIÓN PARA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, CON EL RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO CONSTITUCIONAL DE DESIGNACIÓN DE FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.





Firma del convenio entre la UABCS y la asociación de Tepejanos mixtecos asentados en BCS para impartir clases de mixteco en la universidad con el mismo valor curricular que el inglés.



Se aprueba por unanimidad el dictamen mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de **Los Cabos**, la ampliación de la planta desaladora de Cabo San Lucas, que presentan las Comisiones Permanente de Asuntos Fiscales y Administrativos, del Agua y de Infraestructura

Aprobación por unanimidad el proyecto de decreto que autoriza al ayuntamiento de Los Cabos y al organismo operador del agua potable la ampliación de la actual desaladora con 405 litros por segundo adicionales.



Apoyando a la Beneficencia Pública a recabar información para otorgar apoyos a la población necesitada de prótesis mamaria, prótesis dentales, prótesis de rodillas, sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, lentes de contacto, lentes de armazón y operaciones de cataratas, en San Juan de los Planes en el municipio de La Paz.









Apoyando a la Beneficencia Pública a recabar información para otorgar apoyos a la población necesitada de prótesis mamaria, prótesis dentales, prótesis de rodillas, sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, lentes de contacto, lentes de armazón y operaciones de cataratas, en las colonias La Ballena y El Zacatal en San José del Cabo Municipio de Los Cabos.







Apoyando a la Beneficencia Pública a recabar información para otorgar apoyos a la población necesitada de prótesis mamaria, prótesis dentales, prótesis de rodillas, sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, lentes de contacto, lentes de armazón y operaciones de cataratas, además de que entregamos parrillas y minas de gas a las personas más necesitadas, en la audiencia pública realizada en el parque Cangrejos en Cabo San Lucas.





Apoyando a la Beneficencia Pública a recabar información para otorgar apoyos a la población necesitada de prótesis mamaria, prótesis dentales, prótesis de rodillas, sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, lentes de contacto, lentes de armazón, auxiliares auditivos y operaciones de cataratas, en Ciudad Insurgente, en el municipio de Comondú.







Apoyando a la Beneficencia Pública a recabar información para otorgar apoyos a la población necesitada de prótesis mamaria, prótesis dentales, prótesis de rodillas, sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, lentes de contacto, lentes de armazón, auxiliares auditivos y operaciones de cataratas en Loreto.



Apoyando a la Beneficencia Pública a recabar información para otorgar apoyos a la población necesitada de prótesis mamaria, prótesis dentales, prótesis de rodillas, sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, lentes de contacto, lentes de armazón, auxiliares auditivos y operaciones de cataratas en la Escuela Primaria Para Niños Migrantes número 10 Colonia Nueva Oaxaca, en el valle Vizcaíno.







Apoyando a la Beneficencia Pública a recabar información para otorgar apoyos a la población necesitada de prótesis mamaria, prótesis dentales, prótesis de rodillas, sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, lentes de contacto, lentes de armazón, auxiliares auditivos y operaciones de cataratas en la colonia La Ballena y El Zacatal en la localidad de San José del Cabo.





Apoyando a la Beneficencia Pública a recabar información para otorgar apoyos a la población necesitada de prótesis mamaria, prótesis dentales, prótesis de rodillas, sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, lentes de contacto, lentes de armazón, auxiliares auditivos y operaciones de cataratas en Ciudad Constitución, en el municipio de Comondú.





Apoyando a la Beneficencia Pública a recabar información para otorgar apoyos a la población necesitada de prótesis mamaria, prótesis dentales, prótesis de rodillas, sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, lentes de contacto, lentes de armazón, auxiliares auditivos y operaciones de cataratas en Puerto San Carlos, en el Municipio de Comondú.







Apoyando a la Beneficencia Pública a recabar información para otorgar apoyos a la población necesitada de prótesis mamaria, prótesis dentales, prótesis de rodillas, sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, lentes de contacto, lentes de armazón, auxiliares auditivos y operaciones de cataratas en Puerto Chale, Municipio de La Paz en Baja California Sur.







Subdelegación Municipal



Puerto Chale B.C.S.

XVII Ayuntamiento de La Paz

2021 - 2024



Analizando la Cruzada Nacional del Agua: Diagnóstico y Fiscalización del Municipio de Los Cabos.





Presentación de la iniciativa de Ley de Escaño para garantizar espacios para representantes de las comunidades Indígenas y Afromexicanos en Congreso y Cabildos. Se trata de adiciones y reformas a la Constitución estatal, Ley Orgánica de la Administración Pública y a la Ley Electoral estatales, para el incremento dos diputados por la representatividad Indígena y uno para la representatividad afromexicana y en los municipios que cuenten con hasta 07% de población indígena y afromexicana, se designará un regidor; en tanto en los municipios donde la población indígena sea mayor del 7%, se designarán dos regidores, y de igual manera en las mismas circunstancias la población afromexicana.





Se entabló mesa de trabajo con el Servicio Nacional de Empleo para exponer los detalles de las Ferias del Empleo próximas a realizarse en los municipios de La Paz y Loreto, en la búsqueda tanto de buenas empresas como de buscadores de empleo.







Asistencia en San José del Cabo acompañando al Gobernador Víctor Manuel Castro Cosío con la jornada social con el Programa Federal; TU BIENESTAR NOS UNE.





Como presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas en el Congreso del Estado, sostuvimos reunión de trabajo con el Lic. Joel Landa y el Mtro. Edgar Bertín Olachea en su carácter de coordinadores municipales de derechos humanos tanto en la ciudad de La Paz como de Los Cabos, respectivamente.

Reunión en la cual se abordaron diversos aspectos para fortalecer la defensa y difusión de nuestros derechos, con la misma convicción de trabajar a favor de ellos desde el nivel municipal.





Feria del empleo y Bienestar



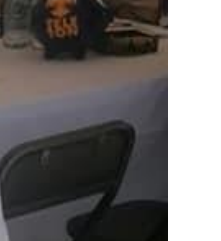
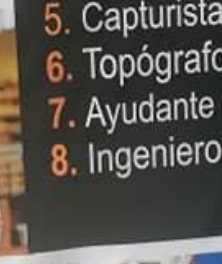
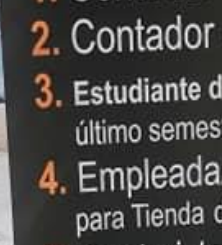


EXPERTOS EN CAPITAL HUMANO



612 688 3592

1. Contador Bilingue
2. Contador recién egresado
3. Estudiante de contabilidad último semestre
4. Empleada/Mostrador para Tienda de regalos
5. Capturista CONTPAQ
6. Topógrafo
7. Ayudante de almacén
8. Ingeniero Civil



Marela Mandall
557-6723652
marela.mandall@eletra.com.ve
eletra









Asistencia a la primera audiencia infantil organizada por el presidente municipal de Los Cabos



DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN AMBIENTAL

30 DE ABRIL

DÍA DEL NIÑO Y DE LA NIÑA



ACTIVIDADES

@PINTA CARITAS

@JUEGO DE LA OCA ECOLÓGICA

@MEMORAMA



@LOTERÍA FORESTAL





Como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas presenté el dictamen de la iniciativa ciudadana en materia de derechos humanos, misma que fue presentada por mujeres de diversas organizaciones no gubernamentales así como la **Fundación** **Generación** **Unicornio**

En sesión ordinaria del jueves 28 de abril, la comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas del Congreso del Estado de Baja California Sur presentó en primera lectura el dictamen correspondiente a una iniciativa ciudadana en materia de derechos humanos, a fin de que dicha comisión tenga mayor eficacia en la protección de los derechos humanos y que les de certeza a quienes presenten quejas por la violación de sus derechos.

Las principales reformas indican que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos deberá notificar dentro de un plazo que no exceda las 24 horas a las personas quejasas, los resultados de la investigación; la recomendación que haya dirigido a las autoridades, así como la aceptación correspondiente; y a las personas servidoras públicas señaladas como responsables de las violaciones respectivas, la recomendación emitida o en su caso, el acuerdo de no responsabilidad.

Así como que las personas servidoras públicas que ejerzan censura a las comunicaciones dirigidas a la Comisión, escuchen o interfieran las conversaciones que se establezcan con sus funcionarios, serán sujetos de las responsabilidades establecidas en las leyes correspondientes. En cuanto a los consejeros del Consejo Consultivo de la CEDH, se modificó que quienes Integran el Consejo no dejarán de ejercer su función hasta que el Congreso del Estado haya acordado su remoción y sustitución.





Convivencia con niños del Distrito VIII el viernes 29 de abril como parte de la celebración del día del niño, en la que estuvimos compartiendo alegría con nuestros niños en la colonia ampliación Las Palmas y alrededores, convivencia que nos permitió disfrutar con nuestra gente de un show artístico, de comida, bebidas, piñatas y muchos juguetes.











Convivencia con niños del Distrito VIII el sábado 30 de abril como parte de la celebración del día del niño, en la que estuvimos compartiendo alegría con nuestros niños en la colonia Cangrejos y alrededores, convivencia que nos permitió disfrutar con nuestra gente de un show artístico, de comida, bebidas, piñatas y muchos juguetes













FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO

SÁBADO 30 DE ABRIL

4:30 PM PARQUE LOS CANGREJOS

ORGANIZA EL COMITÉ DE CANGREJOS
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CON EL APOYO DE DIP. EUFROSINA
LÓPEZ

¡TE ESPERAMOS!









Nombre: Wendy Pianeth Rodriguez castino

Colonia: que le den despensas a mi mamá

Escuela: que aigan muchos niños y que
no aigan muchas tareas.

Angel Colin
Seguridad

lo que me gustaria es que u viere
mucho refecto para la niñas y niño
y las no jeres que las respeta

Angel que da el parque de la vida
colonia: dispensa diaria

Inlandda
deco otro parque
para jugar

Celeste

que todos los ~~parques~~ parques
estén lindos y niños para los puedan
jugar



Reunión de trabajo con el CRIT en Baja California Sur en la que me acompañaron personal de la administración de la Beneficencia Pública en el estado, en dicha reunión se externó la solicitud a la Directora del CRIT, Dra. María Elena Lerma la necesidad de la atención a niños con discapacidad que viven en Vizcaíno en el municipio de Mulegé y que no tienen diagnóstico alguno, mismos que por diversos factores no ha sido posible que se trasladen a La Paz que es la sede del CRIT.











Reunión con miembros de la asociación Coordinadora del Movimiento Indígena y Afromexicano en el municipio de Los Cabos, misma que nos permitió reforzar lazos con nuestra gente, asimismo se entregaron algunas despensa para apoyar a las personas que más lo necesitan











Sostuvimos una reunión de trabajo con el subsecretario de Desarrollo Agropecuario de la SEPADA, Ramón González López, en representación del Secretario José Alfredo Bermúdez Beltrán y con Celerino García Sánchez, representante en la entidad del Instituto Nacional de los Pueblos indígenas, en la que nos presentaron los lineamientos de los programas que SEPADA ejercerá en el presente año en apoyo a las actividades productivas del sector primario, haciendo énfasis en el hecho de que estos esfuerzos institucionales van dirigidos principalmente a las familias asentadas en las áreas definidas de alta y muy alta marginación.

En este encuentro, se alcanzaron importantes consensos en la necesidad de generar talleres de participación comunitaria a fin de que las y los integrantes de la comunidad indígenas y afromexicanas de Baja California Sur definan sus proyectos prioritarios para impulsar su desarrollo y bienestar, poniendo especial atención en la preservación de sus raíces y tradiciones.





Presenciando la primera entrega que hace la administración de la Beneficencia Pública en el DIF en el Municipio de Comondú, de **14 sillas de ruedas, 2 muletas y 1 andadera**, apoyos que son producto de la información que se levantó en el mes de abril en ese municipio para favorecer a las personas que necesitan apoyos como andaderas, muletas, sillas de ruedas, prótesis dental, mamaria, de rodilla; lentes.









Gran torneo de pesca en Loreto B.C.S en Pro-Causa en colaboración hacia la asociación contra el cáncer de mama “Onco Loreto”). Contando con la compañía de la Diputada Federal Sonia Murillo y el equipo Diosas del Mar encabezado por las diputadas locales Gabriela Cisneros y María Luisa Trejo.

La organizadora e integrante del Comité de Pueblos Mágicos, Georgina Rosas, indicó que este torneo surge como una línea de acción del Comité de Pueblos Mágicos de Loreto, propuesta que trabaja con la inclusión de la mujer en el deporte de pesca.





Celebración del aniversario y fundación de sus 71 años en Villa Hidalgo de Ciudad Constitución, municipio de Comondú.









Sin importar la distancia logramos llegar a Rancho Santo Tomás, comunidad de San Dionicio de Quepo invitados por Elizabeth Navarro Higuera, presidente de la Mesa directiva de trabajo de esa comunidad. Le doy las gracias y mi completo reconocimiento a la Administración de la Beneficencia Pública, representado por su Director Estatal Dr. Jesús Higuera Patrón y el enlace federal Dr. José Luis Urías, al Director Municipal de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas Basilio Félix López Cipriano del municipio de Comondú, del grupo de los Afromexicanos a Erika Moran y el presidente estatal de COMIA. el maestro Celerino García Sánchez.



Nos reunimos las comisiones de Derechos Humanos y de Derechos de las Niñas misma que tengo el honor de presidir, y la comisión de Niños y Adolescentes de la XVI Legislatura, para analizar el dictamen con Proyecto de Decreto que pretende reformar los Artículos 12, 16, 22 y demás adiciones a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En dicha mesa de trabajo se dieron cita los legisladores; Gabriela Cisneros Ruíz, Luis Armando Díaz, José María Avilés Castro, Rigoberto Mares Aguilar y la suscrita como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos integrada también por Juan Pérez Cayetano, secretario y María Guadalupe Moreno Higuera, secretaria.

Cabe señalar que el dictamen fue presentado el jueves 12 de mayo en la Sesión Pública Ordinaria para su lectura.



Trabajamos por un estado incluyente, donde todas las voces sean escuchadas, nos reunimos con el Dr. José Luís Urías Corrales, el Coordinador de asesores de la oficina del Ejecutivo José Guadalupe Ojeda Aguilar y el Secretario General de Gobierno Homero Davis, para tratar temas de suma importancia referentes a la comunidad indígena y personas con discapacidad



Un extraordinario logro con la firma de Convenio de Colaboración con el Instituto Estatal Electoral en Baja California Sur, relativo a la labor e implementación del ejercicio de los derechos político-electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas







FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN

Fortalecer e impulsar la implementación del ejercicio de los derechos político-electorales de pueblos y comunidades indígenas y aborígenes, respecto de las acciones afirmativas para la participación y representación política de pueblos y comunidades erradicadas en Baja California Sur.

09 DE MAYO 16:00 HORAS



Festejando el día de las madres en la colonia Miramar, fue un momento muy satisfactorio poder convivir con las madres de esa colonia y alrededores donde pudimos disfrutar de un show artístico, juegos, premios, comida y momentos de mucha diversión.



















Como presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, realicé un recorrido por el CERESO de La Paz, para conocer la situación en la que se encuentran las instalaciones y las personas privadas de la libertad.

Mi compromiso es trabajar en equipo para el mejoramiento de la calidad humana de las personas privadas de su libertad, sin olvidar que en algunos casos se encuentran reclusas personas inocentes, por lo que también buscaremos los medios para que la ley sea justa en todo sentido.







En reunión en Vizcaíno, en el municipio de Mulegé para presentar a la mesa directiva de La Colonia Esperanza, porque organizados logramos más cosas buenas para nuestra comunidad indígena



Visitamos la comunidad de Vizcaíno, en esta ocasión se hicimos presente acompañados del CRIT BCS, y de la Secretaria de Salud, lo anterior con la finalidad de dar atención a más de 50 niños con discapacidad quienes hasta el día de hoy no contaban con diagnóstico alguno, acudieron 16 especialistas de la ciudad de La Paz. La suma de esfuerzos se ve hoy reflejada en un beneficio sin precedentes para la niñez con discapacidad del valle de Vizcaíno, es un primer paso, se seguirá trabajando para lograr replicar estos resultados en más lugares de difícil acceso del Estado de Baja California Sur













Reunión con el Cabildo y La Presidenta Municipal Lic. Iliana Talamantes Higuera, en Ciudad Constitución, en el municipio de Comondú para hacer entrega de la Iniciativa para la creación del Instituto Municipal para la comunidad indígena y afromexicana en dicho municipio.





Pronunciamiento por medio del cual exhorto autoridades a que atiendan a niñas y niños de Baja California Sur con discapacidad

- Reconozco y agradezco el apoyo del CRIT y al grupo de especialistas por la pronta respuesta para atender a más de 50 niños con discapacidad que no contaban con diagnóstico médico, así como el traslado desde La Paz hasta el Valle de Vizcaíno a un grupo de especialistas en Medicina Física y Rehabilitación, Terapia de Lenguaje y Terapia Ocupacional al acudir al Valle del Vizcaíno a brindar atención a discapacitados que, desde ahora, se les dará seguimiento
- Se brindaron un total de 185 servicios entre ellos 48 sesiones de terapia física y orientaciones terapéuticas, 37 sesiones de terapia de lenguaje, 24 sesiones de terapia ocupacional y 60 consultas de médicos especialistas generales

En ese contexto, se brindaron un total de 185 servicios entre ellos 48 sesiones de terapia física y orientaciones terapéuticas, 37 sesiones de terapia de lenguaje, 24 sesiones de terapia ocupacional y 60 consultas de médicos especialistas generales.

Hago un llamado a todas las autoridades para ayudar a niños y niñas que sufren alguna discapacidad, convocándolos a hacer la diferencia, entre palabras y las acciones.



Presentando en el Congreso del Estado la iniciativa de Ley para la creación del Instituto de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos





Presenciando la inauguración de las nuevas instalaciones de la Delegación de Cabo San Lucas, sin duda alguna una gran obra de nuestro presidente Oscar Leggs Castro.





Realizamos la tercera mesa de trabajo la Comisión de Cultura y Artes del Congreso del Estado que preside el diputado Rigo Mares Aguilar y de la cual formo parte como secretaria, relativo a las actividades conmemorativas al 200 Aniversario del natalicio del Gral. Manuel Márquez de León, efectuaron mesa de trabajo relativo al concurso de ensayo histórico "Vida y Obra del General José Manuel Márquez de León".

Al respecto el legislador Mares Aguilar, recordó que con la finalidad de esta convocatoria es que las y los sudcalifornianos, principalmente la juventud pueda conocer la basta historia de personajes importantes para la entidad, como lo es el general José Manuel Márquez de León con el objeto de mantener vivo el legado de grandes historiadores.

En mesa de trabajo con representantes y encargados de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Archivo Histórico Pablo L. Martínez y la dirección del Cultura, se afinaron los detalles respecto a las bases de la convocatoria de ensayo del Gral. Manuel Márquez de León, al ciclo de conferencias, exposición fotográfica y documental, en el dialogo legisladores y representantes de las instituciones se precisó que, con las actividades se buscará más allá de un sentido memorístico, trabajar en un sentido formativo para las y los jóvenes estudiantes.







Acudimos al Primer Foro de Protección Civil de Baja California Sur, realizado en el Pabellón Cultural de San Lucas.





En reunión con la mesa directiva de la Colonia Miranda del Distrito VIII, le agradecemos al Comandante Ochoa por asistir a escuchar la problemáticas de Seguridad de los ciudadanos.







Dimos la primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, que presenta la Comisión Permanente de Asuntos Laborales y de Previsión Social, de la cual formo parte como secretaria, relativo a la iniciativa mediante la cual se adiciona el artículo 12 bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California Sur.



Siempre apoyando a los que más lo necesitan, después de terminar sesión en el Congreso del Estado, dialogamos 9 hermanos jornaleros que venían acompañados con sus hijos, que con engaños y falsas Promesas de trabajo las trajeron de Veracruz, y ya al llegar a La Paz por traer niños, ya no les dieron el trabajo prometido y los dejaron abandonados a su suerte al bajar del barco en Pichilingue, varios diputados no organizamos y les dimos el apoyo que ellos pedían que era llegar a Ensenada para buscar nuevas oportunidades laborales.







En la conmemoración del día de la Marina Nacional, Fuerzas Armadas de México, en las instalaciones del Sector Naval Militar de Cabo San Lucas.





Aprobación de la iniciativa ciudadana sobre el aborto presentada por la activista Mónica Jasís Silverg. Fueron aprobadas por mayoría de 16 votos a favor y 03 en contra reformas a artículos 151, 152, 153, 154 del Código Penal y a los artículos 60 y 62 de la Ley de Salud del Estado de Baja California Sur.

El Congreso del Estado de Baja California Sur aprobó por mayoría la armonización de su marco jurídico con la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de 2021 para permitir la interrupción del embarazo a las 12 semanas de gestación.

En una concurrida sesión este 02 de junio fueron aprobadas por mayoría de 16 votos a favor y 03 en contra, reformas a los artículos 151, 152, 153, 154 del Código Penal y a los artículos 60 y 62 de la Ley de Salud del Estado de Baja California Sur, derivado de una iniciativa ciudadana presentada por Mónica Iris Jasís Silberg.

El dictamen fue elaborado por las comisiones de Puntos Constitucionales y de Justicia y de Igualdad de Género, mismas que solicitaron la dispensa de la lectura y del trámite parlamentario, el cual fue admitido por mayoría.

La iniciadora expuso que el espíritu de esta iniciativa es modificar el Código Penal vigente, no derogar por completo los artículos, pues, como se ha estipulado en otros estados, se propone mantener la punición para quien obligue a cualquier mujer a abortar sin su consentimiento. Se busca que el Código deje de criminalizar y sancionar a las mujeres que aborten por decisión personal y de manera libre y se busca garantizar que sea de manera segura y gratuita para salvaguardar su integridad y salud.

El dictamen de las comisiones unidas argumentó que es imprescindible que los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, así como todas las decisiones sobre sus propios cuerpos, se conviertan en un derecho de todas las mujeres mexicanas. “No es posible que mientras unas pueden gozar plenamente de este derecho, otras no sólo lo tengan restringido, sino que, además, sean castigadas, criminalizadas y encarceladas”.

Refirió que en Baja California Sur entre 2020 y 2022, han sido aperturadas 25 carpetas de investigación por lo que se considera el “delito de aborto”.

El marco legal actual permite la interrupción del embarazo en casos de violación o mal formación congénita del producto, con la reforma se homologa la legislación estatal para despenalizar la interrupción del embarazo hasta los doce meses de gestación, argumentado en los principios de dignidad humana, la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad, la igualdad jurídica, el derecho a la salud (psicológica y física) y la libertad reproductiva, que reconoció la SCJN.





El día de ayer sostuvimos diversas reuniones de carácter informativo respecto de proyectos próximos a realizarse que beneficiarán a la población del distrito VIII.





Productiva reunión con la Lic. Fernanda Villareal Directora del INVI Baja California Sur, abordamos temas de suma importancia en beneficio de los grupos más vulnerables





Asistencia a la entrega de 72 títulos de propiedad por parte de la Titular del INVI en el estado Fernanda Marisol Villareal González, acontecimiento que da tranquilidad a las familias beneficiadas.









Aprobación de la igualdad sustantiva para mujeres trabajadoras del servicio público en BCS. mediante la adición del artículo 12 Bis a la Ley Burocrática se estableció que en las relaciones laborales del servicio público, los titulares de los Poderes del Estado y Municipios respetarán y harán valer los principios de no discriminación y de igualdad sustantiva

El dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Laborales y de Previsión Social de la cual formo parte como Secretaria, fue aprobado en todos sus términos, en el que quedó definido como principio de Igualdad Sustantiva, “la eliminación de toda forma de discriminación por razón de sexo, que menoscabe o anule el reconocimiento, goce o ejercicio de derechos humanos y libertades fundamentales de las personas en el ámbito laboral, lo que supone el acceso a las mismas oportunidades, considerando las diferencias biológicas, sociales y culturales de mujeres y hombres”.

Por lo que mediante la adición del artículo 12 Bis se estableció que en las relaciones laborales del servicio público, los titulares de los Poderes del Estado y Municipios respetarán y harán valer los principios de no discriminación y de igualdad sustantiva de las mujeres y hombres que sean trabajadoras y trabajadores, al servicio de los poderes legislativo, ejecutivo, judicial y municipios.





En el marco de la conmemoración del Día de la Libertad de Expresión acude mis compañeras en compañía las diputadas Mapy Moreno y Blanca Márquez Espinoza, acompañando a la Asociación de Reporteros Sudcalifornianos (ARSAC) y a su presidente, Pedro Mazón Benítez a la ofrenda floral y homenaje a los comunicadores sudcalifornianos, evento que se realizó en la Rotonda de los periodistas fallecidos.







Asistencia a una reunión que convocó la Lic. Fernanda Marisol Villareal González Titular del INVI Baja California Sur, con importante información y logros en beneficio a todos nuestros ciudadanos.







En el marco de la conmemoración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, mismo que se evoca el 12 de junio de cada año, me pronuncié en la máxima tribuna estatal para que de manera conjunta sociedad y gobierno, tomemos conciencia, accionemos y denunciemos los casos de explotación infantil en Baja California Sur. En ese tenor, subrayé que ninguna persona debería tolerar que empresarios y/o padres se aproveche de la inocencia de un niño para obtener beneficios de cualquier índole.



Entrega de uniformes para el equipo de Futbol, del Grupo 6° "B" turno Vespertino en la primaria Narciso Mendoza en la Colonia Palmas, capitaneados por su maestra Janeth Berenice Agúndez, porque apoyar a fomentar el deporte entre los jóvenes es algo que llena de mucha satisfacción.





Apoyando a nuestros hermanos indígenas y afroamericanos, se llevó a cabo la premiación con el deporte de la pelota mixteca en la colonia Las Palmas, donde se coadyuvó el trabajo en equipo con el presidente municipal Oscar Leggs Castro, el delegado municipal Raymundo Zamora Ceseña, Benjamín Rosales Cadena y por supuesto el equipo del Congreso del Estado de B.C.S.



En reunión de trabajo en las instalaciones del CRIT La Paz. con la Dra. María Elena Lerma, Directora General del CRIT donde estamos solicitando una jornada extra muro en el Municipio de Los Cabos.



Como parte de la Comisión Permanente de Cultura y Artes presentamos ante los medios de comunicación, la convocatoria para el Concurso de ensayo histórico "Vida y Obra del General José Manuel Márquez de León" presidida por el diputado José Rigoberto Rigo Mares Aguilar, de la cual formo parte como secretaria, nos acompañaron representantes de instituciones coadyuvantes, como UABCS, Archivo Histórico de B.C.S., Museo Regional de Antropología e Historia de BCS, y Sociedad Antigua California A.C.





Como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas y la diputada María Guadalupe Moreno Higuera secretaria sostuvimos una reunión de trabajo con el Coordinador municipal de Derechos Humanos Egdar René Bertín Olachea y el Lic. Alberto Montiel Padilla, asesor jurídico de la misma Coordinación así también asesores del diputado Juan Pérez Cayetano.



Acudimos a la apertura del Centro de Desarrollo Comunitario de la Colonia Mesa Colorada etapa 1 donde serán atendidos todos nuestros hermanos indígenas afromexicanos y sudcalifornianos para su atención de sus necesidades.



Establecimos vinculación entre legisladores y Subsecretaría de Economía para impulsar empresas sudcalifornianas

- Se llevó a cabo mesa de trabajo, donde la Subsecretaría presentó los programas para micro y medianas empresas de B.C.S.

Los Legisladores y la Subsecretaría de Economía de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado iniciaron la coordinación para que emprendedores de los cinco municipios accedan a la información como a los fondos de los programas que opera la institución para el impulso de micros, pequeñas y medianas empresas.





Asistimos a la Feria de Reclutamiento para el Bienestar, agradeciendo al Gobierno Federal, al Estatal y por supuesto a 59 empresas que ofrecen más de 1300 vacantes para toda beneficiar a la población.





Uniendo esfuerzos con el gobierno del estado y del municipio de Los Cabos, para darle prioridad a el tema del agua asistiendo a la presa La Palma.





Convivencia con los niños del albergue de la Candelaria, en atención a la invitación de Norma Gutiérrez, y que con el apoyo de diferentes personalidades tuvieron un tours y alimentos



En sesión ordinaria del Congreso del Estado de Baja California Sur, dimos lectura a través de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas y de Seguridad Pública al dictamen relativo a la iniciativa ciudadana presentada por el Ciudadano Melchor Soto Torres, que adiciona y reforma diversos artículos de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por particulares para el Estado.



Asistencia a la ceremonia solemne de incineración e izamiento de la Bandera Nacional en el Congreso del Estado, acompañados por la mayoría de los diputados y autoridades Estatales y Federales.

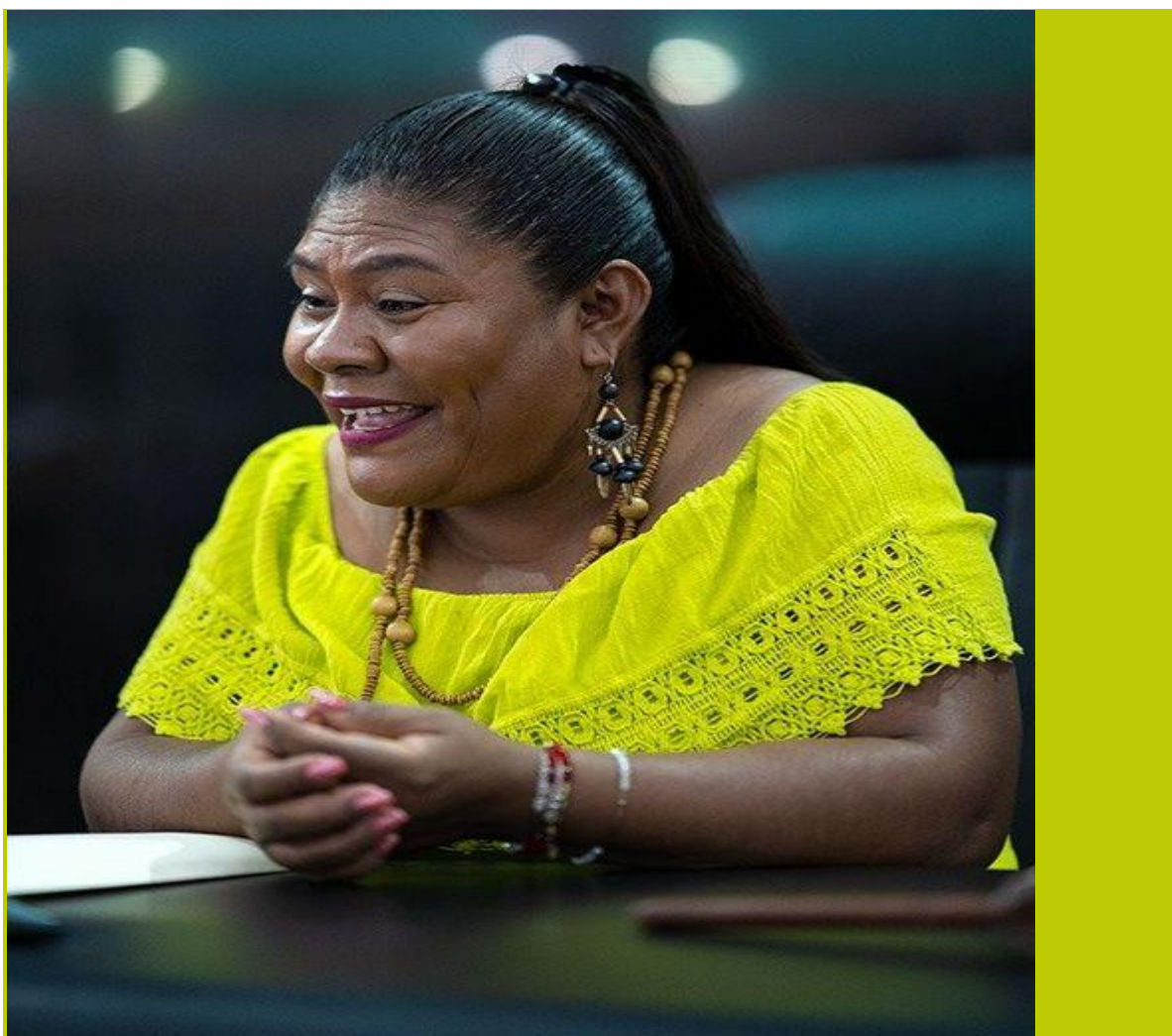




En sesión extraordinaria, el pleno del Congreso del Estado aprobamos el dictamen mediante el cual establecimos el Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas presentado por la comisión permanente de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas de la cual soy presidenta y la comisión de Seguridad Pública, que garantiza que cuando por motivos de cambio de poderes, el Titular de la Secretaría General de Gobierno, deberá instalar el Mecanismo Estatal de Coordinación, a más tardar, a los seis meses de iniciada la nueva administración.

La iniciativa ciudadana presentada por el ciudadano Melchor Soto Torres, implica que las instancias y las personas que formen parte del Mecanismo Estatal están obligadas, en el marco de sus competencias, a cumplir con las acciones que deriven del ejercicio de las atribuciones de dicho órgano.

Lo aprobado por el pleno del Congreso, implica reformar el artículo 26 fortaleciendo las facultades de la Secretaría Técnica del Mecanismo de Coordinación Estatal, representada por el o la titular de la Comisión Estatal de Búsqueda para que convoque organice de seguimiento y concluya las sesiones ordinarias y extraordinarias del Mecanismo a las que se refiere este artículo como una de sus obligaciones.



Toma de protesta a integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del SEA

Las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas misma que presido presentamos el dictamen con los perfiles avalados En sesión extraordinaria del Congreso del Estado, se les tomó protesta los integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur y que fueron avalados por la votación mayoritaria del pleno.

De conformidad al procedimiento estipulado en el artículo 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción, las comisiones unidas presentaron el dictamen con la propuesta de los integrantes del comité, previa publicación y socialización de la convocatoria a las instituciones de educación y de la sociedad civil.



Reunión con el grupo de mujeres mixtecas integrantes de la cooperativa llamada "Ita Yuku",



Instalación de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) del Estado de Baja California Sur, el cual habrá de trabajar en emitir una convocatoria pública a la ciudadanía para postular a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

Las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción que preside la diputada Gabriela Cisneros Ruiz y de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas la cual presido acompañada de la diputada Guadalupe Moreno Higuera y del diputado Juan Pérez Cayetano secretario de la comisión declaramos la instalación de dicha comisión ante los integrantes del Comité recién aprobado por el Pleno del Congreso del Estado.

Cabe recordar que la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema anticorrupción del Estado tendrá entre sus primeras funciones elegir a tres miembros del Comité de Participación Ciudadana del SEA y conformar el Comité de Participación Ciudadana que elegirá al Fiscal Anticorrupción.





Asistencia al foro denominado "DIALOGOS: DEMOCRACIA EN TIEMPOS DE CAMBIO: PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y PUEBLOS AFROMEXICANOS, con la participación de la Dra. Marina Martha López Santiago, Titular de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, Dr. Chicara Yanome Toda, Mtra. Sara Flores de la Peña Presidenta del Tribunal Estatal Electoral así como compañeros indígenas y afromexicanos del Estado.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



Diálogos:
**Democracia en tiempos
de cambio:**
**Participación política de
los pueblos, comunidades
indígenas y pueblo
afromexicano.**

1 DE JULIO 2022

BAJA CALIFORNIA





Presentes en la socialización del proyecto de Ley del Cambio Climático del Estado de Baja California Sur, que elabora el Gobierno de Estado, a través de la Dirección General del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la SEPUIMM a cargo de la bióloga Lourdes Gutiérrez Canet.

Con el objetivo de socializar entre los diputados y las diputadas integrantes el proceso para la construcción de la Ley Estatal de Cambio Climático, se realizó una reunión presidida por la directora general de Medio Ambiente y Recursos Naturales Lourdes Gutiérrez Canet y la subsecretaria de Enlace Legislativo y Municipal, Maritza Zatarain Valera.





Asistencia al primer Congreso Municipal de Autismo en Los Cabos, en el Pabellón Cultural de la República.







Asistencia a la toma de protesta de la mesa directiva de la Confederación Internacional de Organizaciones y Asociaciones Sindicales de los Estados Unidos Mexicanos Sección Baja California Sur,





Reunión con Lic. Víctor Hugo Caballero Gutiérrez, Director General del Instituto de Arte y Cultura del Estado proyecto del Tianguis Cultural, abordando el tema del tianguis cultural de Cabo San Lucas a fin de poder beneficiar a los artesanos del municipio.



Sostiene la Diputada Eufrocina López Velasco, presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, reunión con asociaciones indígenas y sus representantes en Baja California Sur.



Asistencia a la ceremonia de graduación 2019-2022 de la secundaria técnica número 19, donde tuve el honor de pedirme ser la madrina junto con el profesor Abel Enrique Miranda Carmo, agradezco al profesor Francisco Contreras Lucero y a Indira Teresa Ruiz Saiza por esta invitación.





Reunión con los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y el Lic. José Luis Armenta asesor jurídico de los colectivos unidos por Baja California Sur así también el Lic. Francisco Galicia López Coordinador de Derechos Humanos de la delegación de Cabo San Lucas, donde escuché y atendí de manera directa a los familiares de las víctimas para dar seguimiento desde el Congreso del Estado.





Asistencia a la inauguración de la Expo Comondú acompañando a la Presidenta de Comondú Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, al Gobernador Víctor Manuel Castro Cosío y su señora esposa la profa. Patricia López, el Presidente de Los Cabos Oscar Leggs Castro y su señora esposa profa. Flora Aguilar, los Diputados Mapy Moreno, Enrique Ríos, Fernando Hoyos, y la Contralora Adriana Ruíz Búrquez.





Asistencia a la "Reunión Consultiva", consulta previa, libre e informada a personas, pueblos y comunidades indígenas, organizada por el Instituto Nacional Electoral la cual se llevó a cabo en La Paz Baja California Sur.





Asistencia a la "INAUGURACIÓN DE LA TIENDA SEGALMEX DICONSA" en la Colonia Pitahayas, en Cabo San Lucas, para beneficio de la población.





Grata reunión con excelentes resultados que impactarán en la comunidad Indígena y Afromexicana que radica en Baja California Sur, agradezco infinitamente al Representante de la oficina del INPI en Baja California Elías Espinoza Álvarez, así como a Mónica Paulina González Portillo en representación de CONAPRED. Seguiremos trabajando y buscando alianzas que pongan a Baja California Sur en contexto nacional.







Presentes en la entrega de reconocimientos por antigüedad y base sindical a trabajadores del Ayuntamiento de los Cabos.







Reunión de trabajo con la alcaldesa de La Paz, buscando apoyo para la realización del evento cultural en conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas.



Convivencia del alcalde de Los Cabos, profesor Oscar Leggs Castro con la comunidad indígena y afromexicana, aprovechando la ocasión para hacer entrega formal de la invitación al evento cultural en conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas.



Trabajando para el bien de la comunidad, gracias a Luz Cruz Flores por haber convocado a los vecinos de la colonia Altos de Miranda, agradezco también a los vecinos por su interés en venir a respaldar la petición correspondiente al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas para que tome a bien bajar un proyecto denominado comedor para la niñez indígena y Afromexicana de Los Cabos Baja California Sur.



Dimos inicio a la jornada de trabajo en todo el estado de Baja California Sur con la finalidad de hacer de su conocimiento la creación de la Comisión Especial para la Reforma Electoral de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur Denominada "RUMBO A LA CONSULTA DE LA REFORMA ELECTORAL."



Tercera jornada de trabajo en todo nuestro estado de Baja California Sur con la finalidad de dar a conocer la creación de la Comisión Especial para la Reforma Electoral de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur denominada "RUMBO A LA CONSULTA DE LA REFORMA ELECTORAL" vento fue en Los Planes en la Delegación El Sargento con el delegado Moisés Calderón y el Sub Delegado de dicha delegación.



Jornada de trabajo en todo nuestro estado de Baja California Sur con la finalidad de hacer conocimiento público la creación de la Comisión Especial para la Reforma Electoral de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur denominada "RUMBO A LA CONSULTA DE LA REFORMA ELECTORAL." Dicha presentación fue en el municipio de La Paz por lo que agradecemos a la alcaldesa Milena Quiroga Romero que nos atendió y ofreció todo su apoyo para el éxito de la difusión de esta Consulta en de la Reforma Electoral.



Jornada de trabajo en todo nuestro estado de Baja California Sur con la finalidad de hacer pública la creación de la Comisión Especial para la reforma Electoral de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur denominada "RUMBO A LA CONSULTA DE LA REFORMA ELECTORAL." Por lo que acudimos a la delegación de la Ribera donde nos atendió el titular Miguel Mijares.



Evento cultural en la explanada del malecón de la paz, en conmemoración del 9 de agosto "Día internacional de los pueblos indígenas".





Reunión de trabajo en la que estuvieron presentes el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, los diputados de la comisión permanente de derechos humanos y asuntos indígenas, así como los representantes de los diferentes grupos y asociaciones indígenas y afromexicanas radicadas en Baja California Sur, en la que se tomaron acuerdos para la atención prioritaria al sector de jornaleros agrícolas que trabajan en los campos de este estado en condiciones no apropiadas.





Reunión con el secretario de trabajo y previsión social Isidro Ibarra Morales, el diputado Juan Pérez Cayetano, así como personal técnico que definirán la ruta de trabajo en seguimiento a la atención a los jornaleros agrícolas de Baja California Sur.



Primera mesa de trabajo para análisis de la ley de movilidad y seguridad vial, en busca de llegar a acuerdos favorables para la ciudadanía en general, recordando siempre que debemos garantizar el bienestar de los ciudadanos.



Logramos hacer la entrega de tinacos de 1100 litros a diferentes familias de escasos recursos, residentes de Los Cabos, para que puedan tener la facilidad de almacenar agua limpia de mejor calidad para sus familias que tanto lo necesitan.







Atendiendo la invitación que me hizo Bertha Mendoza Vargas a una convivencia en el IMSS "Por el Día Nacional de la Asistente Médica", siendo acompañados por el Dr. Ulises Sánchez.



Asistencia al evento denominado al foro regional organizado por Rosa Mexicano A. C. en La Paz B. C. S. Encontrándome con valiosas mujeres, emprendedoras y empoderadas.



Presentes en la entrega de reconocimientos por antigüedad y base sindical a trabajadores del ayuntamiento de los Cabos.





Excelente reunión con el Maestro José Jesús Flores Castro, Delegado Estatal de CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo) donde tratamos temas relacionados con las peticiones de compañeros de la Colonia Azteca en Cabo San Lucas.

Continuaremos trabajando en las solicitudes del Delegado Jesús Flores en beneficio de quienes noblemente laboran en CONAFE.





Realizamos una visita sorpresa a campo agrícola en el Valle de Vizcaíno: se encuentran irregularidades en los derechos humanos los jornaleros.

Atendiendo a las diversas denuncias que se han realizado por los tratos de diversos campos agrícolas, en el Valle de Vizcaíno, a cerca de la falta de derechos humanos hacia los jornaleros, las diputadas, asistimos junto con autoridades de los tres órdenes de gobierno, nos dimos a la tarea de llegar de “sorpresa” a estos lugares de trabajo para saber de viva voz de los trabajadores del campo cuáles son sus condiciones laborales.

La llegada fue en el campo agrícola Baja Best, mejor conocido como Rancho El Piloto, donde encontramos diversas irregularidades laborales: condiciones de vivienda de los jornaleros, el contrato colectivo de trabajo, las afiliaciones al seguro social, condiciones de higiene laboral, condiciones del salario, entre otras.

Hicimos varias observaciones a los dueños del campo agrícola, las cuales tendrán que solventar a la brevedad puesto que el estandarte de las autoridades es terminar con las injusticias y los abusos que por tanto tiempo han vivido las personas dedicadas al campo.

Seguiremos éstas “visitas sorpresas” de manera constante en todo el Valle de Vizcaíno; sin previo aviso, llegarán a ranchos, campos agrícolas y cualquier lugar donde se puedan estar infringiendo los derechos esenciales de vida y de trabajo.





DE IGUAL MANERA SE INSPECCIONARON OTROS 2 RANCHOS, PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE TRABAJAN LOS COLABORADORES, TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR CON ALGUNOS DE ELLOS Y DAR UN RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES. RANCHO SAN FRANCISCO Y RANCHO EL CARACOL.





REUNIÓN DE TRABAJO PARA IMPULSAR EL EMPLEO EN BAJA CALIFORNIA SUR ATENDIENDO A LA INVITACIÓN DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD REGIONAL DE LOS CABOS DE ALBERTO TELLEZ SAHUQUE Y EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO EN BAJA CALIFORNIA SUR, EL LIC. GERARDO ACEVEDO VEGA.





Asistencia a la conferencia en conmemoración del "Día Internacional de las víctimas de desapariciones forzadas", fue un gusto poder ser partícipe de tan importante conferencia que fue impartida por el Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas, en su carácter de presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur.

Fue un gusto coincidir con la regidora Guillermina Díaz, así como del Mtro. Egdar René Bertín Olachea y el Lic. Francisco Galicia López entre otras autoridades más, así como la importante presencia de víctimas, colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y estudiantes.



Asistencia a la instalación de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el trabajo.

